

Conferencia Nac. Campesina los días 30 y 31 de Julio

...Han comenzado a llegar mensajes de todos los rincones del país, de apoyo a la

Asamblea y al contra-proyecto del diputado Obregón.

Dirigentes Liberacionistas....

dieron o aceptan el mandato de don Otilio. Un día de estos el mismo señor Ulate, desde su periódico oficial, anunció que se formará un frente político anticomunista. Es decir, un frente político pro-imperialista. Un frente político entreguista. Hizo circular la noticia de que él y don José Figueres se reunirían para ponerse de acuerdo. El señor Figueres no ha desmentido. Es probable que no le agrade mucho la perspectiva. Pero aceptó públicamente. Todo parece indicar que la entrevista se verificará. Fuerzas superiores la propician y tal vez el señor Figueres no quiera quedarse atrás a don Otilio. Simultáneamente se ejerce presión sobre el calderonismo. Comenzaron por presentarlo como un aliado del comunismo internacional en las elecciones que se avecinan. Para lavarse el pecado el calderonismo comenzó por ordenarles a sus diputados no ir a China y a sus jóvenes no ir a Cuba. Veremos lo que sigue. Sin embargo, por poderosa que sea la presión imperialista, parece imposible que el Dr. Calderón termine alojándose bajo el mismo techo con los señores Ulate y Figueres. Pero hacia ese objetivo se orienta la maniobra del señor Ulate, o mejor dicho, de la diplomacia norteamericana. El Partido Liberación Nacional ya fue obligado a hacer un pronunciamiento anticomunista. Nunca ha sido comunista ese Partido. Pero cometió otros pecados: se pronunció contra las dictaduras del Caribe, apoyó la Revolución Cubana, apoyó a los trabajadores bananeros en su lucha contra la United, y aceptó la tesis de que no deben removerse los odios del pasado a fin de lograr una ambiente de paz y de fraternidad en nuestro país. Estos pecados no pedían perdonarlos fácilmente el Departamento de Estado y los elevó a la categoría de "comunismo". Algunos dirigentes del Liberación Nacional, seguramente que están asustados y consideran que deben lavarse las manos sin pérdida de tiempo. Don Otilio con sus movimientos de

espinazo les ha ganado muy importantes posiciones. Así se explica el pronunciamiento de ese Partido publicado en La República de hoy jueves y el cual seguramente será reproducido en otros periódicos. Se declaran anticomunistas y se disponen ya a reavivar una lucha que todos nos habíamos empeñado en mantener apagada. Ya han lanzado los primeros dardos venenosos y han disparado los primeros golpes injustos. Lo que queda por ver es si esa línea, trazada por un grupo de dirigentes de ese Partido, es la línea que desea el Partido entero. Dentro del Partido Liberación Nacional hay fuerzas muy progresistas que no creo que vean con buenos ojos esa voltereta oportunista de algunos de sus dirigentes. Ese Partido se dijo de principios y nosotros creemos que lo ha sido en cierta medida. Desde luego, esos principios no son los principios de los comunistas.

Pero son principios democráticos. Tales principios van a ser tirados ahora por la borda. Pero no lo va a tirar el Partido, sino una parte de sus dirigentes. Les ha faltado energía moral a estos señores para mantenerse en su línea de principios en los malos tiempos. El señor Ulate los ha asustado lo mismo que la propaganda de las agencias norteamericanas. Y se han apresurado a recular. Están pensando en las elecciones. En su imaginación nos ven a nosotros perseguidos y encarcelados. No quieren correr una suerte parecida. Suponen que el próximo Presidente de Costa Rica lo impondrá el Departamento de Estado. No quieren que los coloquen en lista negra. **NO NIEGO QUE SUS PREVISIONES PUEDAN LLEGAR A CUMPLIRSE. Pero la vida les va a jugar una mala pasada. No correrá mucho tiempo sin que la vida los saque del error. Nosotros nos mantendremos leales a nuestros principios aunque nos amenacen con persecución. El pueblo decidirá esta batalla y no el señor Ulate ni sus amos de Wall Street.**

La Asamblea Nacional Campesina, convocada por el Comité de Solidaridad Nacional, que tendrá lugar en esta capital los días 30 y 31 del presente mes, ha conmovido la conciencia del campesino costarricense. Según se nos informó en las oficinas del Comité de Solidaridad, de todos los rincones del país han comenzado a llegar mensajes de apoyo a dicha asamblea y al contra-proyecto del diputado Obregón. Son mensajes de campesinos humildes, que piden tierra y justicia y que se pronuncian por una justa Reforma Agraria Costarricense. Prometen enviar delegados y ofrecen contribuir económicamente para la campaña pro-Reforma Agraria. Hay cartas conmovedoras: grupos de campesinos que, no pudiendo por su gran pobreza ayudar con dinero, anuncian que traerán una ayuda en arroz, frijoles o maíz, que aquí el Comité podrá convertir en dinero. También se han recibido cartas con denuncias de atropellos cometidos contra pobres campesinos por autoridades lugareñas y poderosos terratenientes. En un solo lugar, San Juanillo, el latifundista Sobrado tiene enjuiciados y amenazados con la cárcel a 187 campesinos; y éste es el primer grupo de amenazados allí por Sobrado.

Todo anuncia un éxito rotundo de la Conferencia Nacional Campesina. Y estamos seguros de que los informes que allí rindan los diferentes grupos campesinos

van a sorprender al país.

Transcribimos a continuación, por gentileza del Comité de Solidaridad Nacional, el siguiente documento:

Savegre, Julio 10 de 1960

Señores
Miembros del Comité de Solidaridad Nacional
San José.

Estimados señores:

Ciento cuarenta agricultores de Portalón, Mata de Palo, El Paso y Silencio, del Cantón de Aguirre, reunidos en Asamblea para constituir el Sindicato de Pequeños Agricultores de los Distritos de Savegre y Mata de Palo, conocimos el llamamiento del Comité de Solidaridad Nacional, para celebrar en los días 30 y 31 de Julio de 1960 una Asamblea Nacional Campesina.

La Asamblea considerando que es de gran importancia y necesidad un encuentro de todos los parceleros, campesinos y jornaleros, para cambiar impresiones sobre los diversos problemas que nos afectan y que nos tienen en completa zozobra a los que tenemos un pedacito de tierra para trabajar, porque en cualquier momento nos despojan de él mientras no tengamos una verdadera Ley de Reforma Agraria que nos asegure nuestros legítimos derechos.

Considera la Asamblea que ahora más que nunca, debemos unirnos todas las fuerzas campesinas y los obreros

para luchar porque la Asamblea Legislativa adopte una Ley de Reforma Agraria que de verdad venga a resolver la situación agraria del país. Que liquide el latifundio y entregue la tierra gratuita a los campesinos pobres y jornaleros. Una Ley que defienda a los campesinos o parásitos de la voracidad de los terratenientes.

Por tanto, acuerda. Dar todo apoyo a la Asamblea Nacional Campesina y felicitar a los miembros del Comité de Solidaridad Nacional por tan acertada iniciativa.

Nombrar 3 delegados para que representen a esta organización que nace hoy como una arma de lucha para la defensa de nuestros intereses.

Por lo Asamblea de Constitución del Sindicato de Pequeños Agricultores, Atentamente,

Moisés Montes JIMENEZ
Secretario General
DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL
CAMPESINA

Los días 30 y 31 de Julio, 60
De los Distritos de Mata de Palo y Savegre y del Cantón de Aguirre:

Miguel Jiménez Sánchez,
de SILENCIO
Gregorio Gardela Fonseca
de EL PASO
Moisés Montes Jiménez
de PORTALÓN

Electos en una Asamblea celebrada el día 10 de Julio en EL PASO, por una concurrencia de ciento cuarenta agricultores.

Cuba e define de la agresión....

cargo la administración de los bienes o empresas objeto de la expropiación.

La confiscación y la expropiación, como es sabido, son expedientes distintos: por el primer procedimiento el Estado no paga nada por los bienes; por el segundo procedimiento sí paga. La reforma agraria, por ejemplo, pertenece al primer procedimiento. Esta ley de contra golpe o defensa contra la agresión económica norteamericana, también.

Eso quiere decir que a los imperialistas norteamericanos, a pesar de todo, se les pagará sus propiedades mediante tasación o valoración. Pero a condición de que no sigan "apuñaleando" al pueblo cubano; a condición de que no sigan maniobrando alrededor de la política de asfixiar económicamente a Cuba para someterla a sus caprichos; a condición de que no se aprovechen de su prepotencia para agredir al pueblo cubano mediante un manejo criminal de la cuota azucarera.

Es decir, que esta ley es una especie de escudo contra la agresión económica, por lo

que podría llamársela la "Ley Escudo", en contraposición a la "Ley Puñal". En efecto, las expropiaciones serán pagadas con un fondo de divisas extranjeras que se formará con el 25 por ciento de los dólares que ingresen por concepto de la venta del azúcar a los Estados Unidos. Además establece la Ley otras ingeniosas regulaciones de tal forma que cualquier rebaja de la cuota azucarera obstaculizará el pago de las expropiaciones de las empresas imperialistas, cómplices naturalmente de la agresión a Cuba.

Finalmente, y para darle carácter constitucional a la Ley, el Consejo de Ministros aprobó modificaciones a la Carta Magna.

El pueblo cubano responderá a cada golpe imperialista, con otro. Esto enfurece aún más a las sargentones yanquis, acostumbrados a encontrar gobernantes y autoridades sumisas.

"Esta es tarea de grandes (decía Martí): Los flojos ¡respeten! Los grandes ¡adelante!"